



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO
CONSTITUCIONAL 2022-2024**

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **ocho** horas del día de hoy, **treinta** de enero del año dos mil veinticuatro, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **51** con carácter de ordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 90, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE (Permiso de Ausencia), Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZAÑA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA (Permiso de Ausencia), Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PÉREZ TORRES (Ausencia), Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DEL ESTADO FINANCIERO** CORRESPONDIENTE AL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO 2023; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN II, EN RELACION CON EL ARTÍCULO 102,

FRACCION V, NUMERAL 6 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. *(Propuesta de la Secretaria de la Comisión de Hacienda, Regidora Rosadina Rotunno Aguayo).*

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023**; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 112, FRACCION IV, EN RELACION CON EL ARTICULO 102, FRACCION V, NUMERAL 7 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. *(Propuesta de la Secretaria de la Comisión de Hacienda, Regidora Rosadina Rotunno Aguayo).*
4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **CUENTA PÚBLICA ANUAL EJERCICIO FISCAL 2023**; MISMA QUE SE MUESTRA AL AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 112, FRACCION IV, EN RELACION CON EL ARTICULO 102, FRACCION V, NUMERAL 7 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. *(Propuesta de la Secretaria de la Comisión de Hacienda, Regidora Rosadina Rotunno Aguayo).*
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE SEPARACIÓN DEL CARGO DE PRIMER REGIDOR AL **C. THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE**, POR UN TERMINO MAYOR A 15 DIAS; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 FRACCIONES XVIII Y XIX, ARTICULO 158-U NUMERAL 8 DE LA FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL ARTICULO 102 NUMERAL 14 DE LA FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA. *(Lectura por parte del secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos)*
6. CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE SEPARACION DE CARGO DE QUINTO REGIDOR, ASI COMO DESISTIMIENTO DE LA MISMA POR PARTE DEL REGIDOR **LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA**. *(Lectura por parte del secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos).*
7. ASUNTOS GENERALES.
 - a) Terreno calle Jiménez con Ave. Susan Lou Pape.
 - b) Par Vial.
8. CLAUSURA DE SESIÓN.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta: Buenos días compañeros, buenos días alcalde, con su permiso:

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMEN DEL MES DICIEMBRE 2023

1.- El día 23 de enero del presente año con apoyo en lo dispuesto por el artículo 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron convocados los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para el efecto de examinar, glosar y dictaminar, los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre del ejercicio 2023 rendidos por la Tesorería Municipal.

Pertinente resulta mencionar que de manera previa a la citada sesión, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia de varios funcionarios municipales, entre otros el del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno.

A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2023	2022	VARIACION
	DICIEMBRE	DICIEMBRE	
INGRESOS	63,748,676.08	67,430,361.51	-3,681,685.43
EGRESOS	74,440,268.78	75,957,138.10	-1,516,869.32
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	-10,691,592.70	-8,526,776.59	-2,164,816.11

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS DICIEMBRE 2023

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS DICIEMBRE			
EJERCICIO	2023	2022	
INGRESOS	63,748,676.08	67,430,361.51	-5.46%
IMPUESTOS	\$6,943,287.35	\$8,597,915.18	-19.24%
DERECHOS	\$10,551,734.27	\$11,369,067.31	-7.19%
PRODUCTOS	\$1,065,142.89	\$198,198.60	437.41%
APROVECHAMIENTOS	\$534,240.16	\$330,049.08	61.87%
PARTICIPACIONES	\$44,654,271.41	\$46,935,131.34	-4.86%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un decremento del 19.24% comparado con el año 2022, la variación principal se presentó en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un decremento comparado con el año 2022 de un 7.19%. La variación principal se presentó en los conceptos de Daños al Municipio. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.
- En el rubro de **Productos**, se registró un incremento del 437.41% comparado con el ejercicio 2022, las variaciones principales se dieron en los ingresos de brigadas, intereses bancarios y donativos. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses Bancarios, Guarderías, Donativos y Venta de Lotes a Perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 61.87%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un decremento del 4.86% comparado con el ejercicio 2022, en este rubro el decremento observado se dio en los conceptos de Participaciones Federales del ISR PARTICIPABLE y del REVUPE debido a un desfase con respecto al año anterior.

EGRESOS DICIEMBRE 2023

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS DICIEMBRE			
EJERCICIO	2023	2022	%
EGRESOS	\$74,440,268.78	\$75,957,138.10	-2.00%
SERVICIOS PERSONALES	\$42,000,229.72	\$42,307,694.37	-0.7%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,934,049.59	\$12,686,017.85	9.8%
SERVICIOS GENERALES	\$14,369,229.93	\$17,267,195.29	-16.8%
TRANSFERENCIAS	\$4,136,759.54	\$3,696,230.59	11.9%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un decremento comparado con el año 2022 en un 0.7% éste se presentó principalmente por la incorporación de elementos de seguridad pública municipal.
- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 9.8%; En este mes la variación principal fue dada en el concepto Combustibles y Lubricantes. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta variación es dada principalmente por el incremento en el parque vehicular que ha tenido el municipio.
- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un decremento comparado con el año 2022 en un 16.8%; En este mes las variaciones principales fueron observados en el rubro de Servicios Básicos principalmente en el concepto de agua potable. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta variación se presentó debido a las diferencias presentadas en el pago del consumo de Agua Potable en las dependencias municipales por un desfase con respecto al año.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 11.9%; este incremento se observa principalmente en el rubro de Ayudas Sociales a Personas; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a

instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros. Esta variación de debió principalmente por la activación de los programas sociales.

DEUDA PÚBLICA:

ANALISIS DE DEUDA PUBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DEUDA TOTAL AL 31 DE DIC 2023	6,089,448.17
--------------------------------------	---------------------

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2019-2021	
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00
IMPUESTOS	4,500,037.00
OTRAS RETENCIONES	1,589,411.17
	6,089,448.17

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	0.00
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	0.00
	0.00

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de la administración 2022-2024 y total es por un valor de \$6'089,448.17 correspondiente tan solo a impuestos y retenciones. Toda vez que el pasivo que se tenía registrado procedente del ejercicio 2013 y anteriores por un valor de \$10'426,316.76 fue liquidado por instrucciones del Juzgado. Con lo cual se logra tener unas finanzas más sanas.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar "DEUDA CERO" al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 31 de diciembre de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

Bancos un saldo por valor de \$ 1'860,500.36

Activo Fijo adquisiciones por un valor de \$ 80'032,968.05

Inversión Pública 2023 por valor de \$ 288'251,604.62

Pasivo Total por un valor de \$ 6'089,448.17

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública se sienten tranquilos del nivel que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en este mes de diciembre es por esto que agradece a los involucrados en la captación de ingresos por el trabajo realizado mes a mes y que han hecho posible que el ingreso del ejercicio se mantenga en estos niveles ya que dichos recursos son muy importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones.

Adicionalmente es de suma importancia hacer mención al incremento presentado en el rubro de aprovechamientos ya que esta comisión ha puesto mucho énfasis en la revisión de este rubro desde el inicio de la administración.

Anexo 1

Presidencia Municipal de Monclova BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	<u>Al 31/12/2023</u>	<u>Al 31/12/2022</u>		<u>Al 31/12/2023</u>	<u>Al 31/12/2022</u>
ACTIVO	<u>2,035,050,372.64</u>	<u>1,707,305,627.60</u>	PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2,035,050,372.64</u>	<u>1,707,305,627.60</u>
ACTIVO CIRCULANTE	<u>8,402,189.93</u>	<u>48,942,017.56</u>	PASIVO A CORTO PLAZO	<u>6,089,448.17</u>	<u>14,772,452.47</u>
BANCOS	1,860,500.36	42,494,760.08	CUENTAS POR PAGAR	6,089,448.17	4,772,452.47
FONDOS REVOLVENTES	8,032.37	8,688.21			
GASTOS POR COMPROBAR	61,883.92	122,637.99			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	138,461.00	27,619.00			
RESPONSABILIDADES	1,406,333.56	1,406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,926,978.72	4,881,978.72	PASIVO A LARGO PLAZO	<u>-</u>	<u>-</u>
			DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO(CAPITAL)	-	-
ACTIVO DIFERIDO	<u>7,573,114.80</u>	<u>7,573,114.80</u>	TOTAL PASIVO	<u>6,089,448.17</u>	<u>14,772,452.47</u>
ACTIVO FIJO	<u>2,019,075,067.91</u>	<u>1,650,790,495.24</u>	HACIENDA PÚBLICA	<u>2,028,960,924.47</u>	<u>1,692,533,175.13</u>
BIENES MUEBLES	437,560,396.03	357,527,427.98	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	336,279,942.45	311,027,984.25
Bienes Inmuebles e Infraestructura:			PATRIMONIO MUNICIPAL	1,692,680,982.02	1,381,505,190.88
BIENES NMUEBLES	842,406,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PÚBLICA 2022	<u>175,145,555.21</u>	<u>175,145,555.21</u>			
INVERSION PÚBLICA 2023	<u>288,251,604.62</u>				
TOTAL ACTIVO	<u>2,035,050,372.64</u>	<u>1,707,305,627.60</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2,035,050,372.64</u>	<u>1,707,305,627.60</u>

En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta: No podríamos acordar de que se integrara completa esta comisión, porque ya de cinco, nada más quedan dos. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Muy buena observación, en la próxima reunión les vamos a presentar una propuesta de integración para completar la comisión de hacienda, muy buen punto regidor. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí en la página dice análisis y comparativo de partidas, dice que en servicios personales hubo un decremento, es decir que disminuyó la erogación que hicimos, pero aquí dice que, esa disminución, ese decremento, esos egresos se dieron a que se contrató más personal en seguridad pública, ¿no hay una incongruencia ahí?, ¿cómo queda?, gastamos menos, pero se contrató más policías. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** El tema de la nómina es un tema muy dinámico, es un tema que tiene altas y bajas, que nosotros hemos tratado de mantenerlo equilibrado, puede ser que se dé un incremento en el área de seguridad pública pero en otras áreas hacemos un reacomodo, no hemos hecho otra cosa más que equilibrarla y cuidar de que no pase de cierto límite, por ejemplo al final del año la nómina incremento en un 6.7%, es decir, eso es equivalente al tema de la inflación, que es normal que se incremente, nos hemos mantenido igual, ahorita lo vamos a ver al final, es por eso que la nómina se equilibra, contratamos más pero hacemos algunos ajustes también con los que se van, y eso nos da ese resultado. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchada la presentación y la moción de los regidores se somete a consideración de ustedes para su aprobación el estado Financiero correspondiente al mes de diciembre del año 2023, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

TERCERO.- En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta: Con su permiso, me permito dar lectura al dictamen del Avance de Gestión Financiera del 4º. Trimestre del año 2023:

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

DICTAMEN DEL 4TO TRIMESTRE 2023

1.- De conformidad la fracción IV del artículo 112 del Código Municipal y una vez realizado el análisis del avance de gestión financiera del cuarto trimestre del año 2023 por la Comisión que me toca presidir, Una servidora como Secretaria de la Comisión de Hacienda, tengo a bien poner a consideración de este Ayuntamiento el dictamen relativo a la misma y que incluye información contenida en los Estados Financieros básicos, como los son el Estado de Actividades por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Posición Financiera (Balance General) al 31 de diciembre de 2023 y 31 de

diciembre 2022, el Estado que guarda la Deuda Pública Municipal a esa fecha y la Inversión Pública acumulada al cuarto trimestre del año 2023.

No sin antes hacer de su conocimiento que de manera previa, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno. A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2023 OCTUBRE A DICIEMBRE	2022 OCTUBRE A DICIEMBRE	VARIACION
INGRESOS	207,763,328.50	192,487,236.70	15,276,091.80
EGRESOS	181,776,410.85	181,445,455.64	330,955.21
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	25,986,917.65	11,041,781.06	14,945,136.59

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS 4TO TRIMESTRE 2023

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS 4TO TRIMESTRE			
EJERCICIO	2023	2022	
INGRESOS	207,763,328.50	192,487,236.70	7.94%
IMPUESTOS	\$18,538,186.45	\$21,543,626.55	-13.95%
DERECHOS	\$24,442,442.65	\$32,326,611.53	-24.39%
PRODUCTOS	\$3,123,173.09	\$1,982,835.32	57.51%
APROVECHAMIENTOS	\$1,701,895.86	\$1,117,853.76	52.25%
PARTICIPACIONES	\$159,957,630.45	\$135,516,309.54	18.04%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un decremento del 13.95% comparado con el año 2022, en este trimestre se

obtuvo un decremento en la captación del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.

- En el rubro de **Derechos**, se registró un decremento comparado con el año 2022 de un 24.39%. La variación principal se presentó en los rubros de Daños al municipio y refrendo de Alcoholes. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.
- En el rubro de **Productos**, se registró un incremento del 57.51% comparado con el ejercicio 2022, la variación principal se dio por los ingresos de donativos e intereses bancarios. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses bancarios y venta de lotes a perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 52.25%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un incremento del 18.04% comparado con el ejercicio 2022, en este rubro la variación se debió a 2 importantes razones, la primera fue la ministración del recurso 2023 de las Participaciones Federales del REVUPE y el incremento anual en las participaciones federales de Infraestructura y Fortalecimiento (Ramo 33).

EGRESOS 4TO TRIMESTRE 2023

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS 4TO TRIMESTRE			
EJERCICIO	2023	2022	%
EGRESOS	\$181,776,410.85	\$181,445,455.64	0.18%
SERVICIOS PERSONALES	\$87,645,746.31	\$87,073,267.73	0.7%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$34,676,838.55	\$29,772,907.43	16.5%
SERVICIOS GENERALES	\$44,541,408.71	\$51,403,716.90	-13.3%
TRANSFERENCIAS	\$14,912,417.28	\$13,195,563.58	13.0%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 0.7% Este fue dado por el incremento en la plantilla laboral del departamento de Seguridad Pública.
- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 16.5%; En este trimestre la mayor variación se presentó en la partida de combustibles y lubricantes. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta Comisión recomienda se implementen medidas de control sobre los conceptos que integran este rubro tratando de tener un mejor aprovechamiento de los mismo.
- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un decremento comparado con el año 2022 en un 13.3%; En este trimestre el decremento observado fue dado principalmente en las partidas de Servicios Básicos en lo correspondiente al consumo de agua potable en las dependencias y parques y jardines y servicios de mantenimiento. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta Comisión recomienda incrementar el esfuerzo de la administración en este rubro y le aconseja implementar medidas de austeridad a efecto de que los incrementos sean derivados del alza en los precios de los servicios y no sean originados por un mayor consumo.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 13.0%; este incremento se debió principalmente por la reactivación de los programas sociales, así como en el aprovechamiento de los CEPROFIS por los contribuyentes; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros. Esta Comisión recomienda que se contemple lo anterior para efecto de continuar apoyando a las clases más necesitadas y vulnerables, como hasta ahora se ha realizado.

DEUDA PÚBLICA:

ANALISIS DE DEUDA PUBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DEUDA TOTAL AL 31 DE DIC 2023	6,089,448.17
--------------------------------------	---------------------

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2019-2021	
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00
IMPUESTOS	4,500,037.00
OTRAS RETENCIONES	1,589,411.17
	6,089,448.17

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	0.00
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	0.00
	0.00

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de la administración 2022-2024 y total es por un valor de \$6'089,448.17 correspondiente tan solo a impuestos y retenciones. Toda vez que el pasivo que se tenía registrado procedente del ejercicio 2013 y anteriores por un valor de \$10'426,316.76 fue liquidado por instrucciones del Juzgado. Con lo cual se logra tener unas finanzas más sanas.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar "DEUDA CERO" al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 31 de diciembre de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

Bancos un saldo por valor de \$ 1'860,500.36

Activo Fijo adquisiciones por un valor de \$ 80'032,968.05

Inversión Pública 2023 por valor de \$ 288'251,604.62

Pasivo Total por un valor de \$ 6'089,448.17

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública se sienten tranquilos del nivel que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en este cuarto y último trimestre del año 2023 es por esto que agradece a los involucrados en la captación de ingresos por el trabajo realizado mes a mes y que han hecho posible que el ingreso del ejercicio se mantenga en estos niveles ya que dichos recursos son muy importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones.

Adicionalmente es de suma importancia hacer mención al incremento presentado en el rubro de aprovechamientos ya que esta comisión ha puesto mucho énfasis en la revisión de este rubro desde el inicio de la administración.

Anexo 1

Presidencia Municipal de Monclova BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	<u>AI 31/12/2023</u>	<u>AI 31/12/2022</u>		<u>AI 31/12/2023</u>	<u>AI 31/12/2022</u>
ACTIVO	<u>2,035,050,372.64</u>	<u>1,707,305,627.60</u>	PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2,035,050,372.64</u>	<u>1,707,305,627.60</u>
ACTIVO CIRCULANTE	<u>8,402,189.93</u>	<u>48,942,017.56</u>	PASIVO A CORTO PLAZO	<u>6,089,448.17</u>	<u>14,772,452.47</u>
BANCOS	1,860,500.36	42,494,760.08	CUENTAS POR PAGAR	6,089,448.17	14,772,452.47
FONDOS REVOLVENTES	8,032.37	8,688.21			
GASTOS POR COMPROBAR	61,883.92	122,637.99			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	138,461.00	27,619.00			
RESPONSABILIDADES	1,406,333.56	1,406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,926,978.72	4,881,978.72			
			PASIVO A LARGO PLAZO	<u>-</u>	<u>-</u>
			DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO(CAPITAL)	-	-
ACTIVO DIFERIDO	<u>7,573,114.80</u>	<u>7,573,114.80</u>	TOTAL PASIVO	<u>6,089,448.17</u>	<u>14,772,452.47</u>
ACTIVO FIJO	<u>2,019,075,067.91</u>	<u>1,650,790,495.24</u>	HACIENDA PUBLICA	<u>2,028,960,924.47</u>	<u>1,692,533,175.13</u>
BENES MUEBLES	437,560,396.03	357,527,427.98	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	336,279,942.45	311,027,984.25
Bienes Inmuebles e Infraestructura:			PATRIMONIO MUNICIPAL	1692,680,982.02	1381,505,190.88
BENES INMUEBLES	842,406,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PUBLICA 2022	<u>175,145,555.21</u>	<u>175,145,555.21</u>			
INVERSION PUBLICA 2023	<u>288,251,604.62</u>				
TOTAL ACTIVO	<u>2,035,050,372.64</u>	<u>1,707,305,627.60</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2,035,050,372.64</u>	<u>1,707,305,627.60</u>

En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta: Aquí en los egresos, hace un mes había 42 millones, ahora hay un millón ochenta mil pesos ¿dónde está aquí el parque vehicular? Se compró nuevo parque, pero ¿cuál partida se refiere? aquí dice activos fijos, ¿es inversión pública, es pasivo o de dónde salió la compra total del parque vehicular? ¿Se puede saber? **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Es una buena pregunta regidor, yo estoy buscándola aquí en el informe y no lo encuentro específicamente, pero debe ser en materiales y suministros o puede estar incluido también en transferencias, porque el pago se hace a través de transferencias, pero en cualquiera de los rubros debe de estar incluido, habitualmente estos pagos cuando se hacen por una licitación se pagan a través de transferencias, probablemente esté en alguno de los dos rubros nada más. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí dice Inversión Pública por 288 millones y fracción, y ¿cuál corresponde exactamente nada más a obra pública? ósea pavimentación. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Hay dos rubros en el tema de inversión pública, uno es el tema de obra pública que so 288 millones y el otro inversión es el activo fijo que ahí es donde se incluye el tema de los vehículos que son 80 millones de pesos, el total, todo esto nos da a más de 360 millones de pesos, aquí están las dos áreas, inversión pública que es obra pública y el tema del activo fijo, ahí está señalado. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Presentado y desarrollado el punto número tres, se somete a consideración de ustedes el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

CUARTO.- En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta: Con su permiso, me permito dar lectura al dictamen de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023:

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMEN DE CUENTA PÚBLICA 2023

1.- De conformidad la fracción IV del artículo 112 del Código Municipal y una vez realizado el análisis de la cuenta Pública correspondiente al año 2023 por la Comisión que me toca presidir, Una servidora como Regidora y Secretaria de la Comisión de Hacienda, tengo a bien poner a consideración de este Ayuntamiento el dictamen relativo a la misma y que incluye información contenida en los Estados Financieros básicos, como lo son el Estado de Actividades por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, el Estado de Posición Financiera (Balance General) al 31 de Diciembre de 2023 y 2022,

el Estado que guarda la Deuda Pública Municipal a esa fecha la Inversión Pública referente al año 2023. A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2023 ENERO A DICIEMBRE	2022 ENERO A DICIEMBRE	VARIACION
INGRESOS	951,626,696.61	854,763,837.00	96,862,859.61
EGRESOS	615,346,754.16	543,735,852.75	71,610,901.41
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	336,279,942.45	311,027,984.25	25,251,958.20

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS EJERCICIO 2023

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS			
EJERCICIO	2023	2022	
INGRESOS	951,626,696.61	854,763,837.00	11.33%
IMPUESTOS	\$121,239,028.46	\$119,939,851.04	1.08%
DERECHOS	\$117,029,479.29	\$108,800,272.41	7.56%
PRODUCTOS	\$6,749,641.22	\$6,120,738.03	10.27%
APROVECHAMIENTOS	\$5,799,337.88	\$3,520,990.27	64.71%
PARTICIPACIONES	\$700,809,209.76	\$616,381,985.25	13.70%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un incremento del 1.08% comparado con el año 2022, la variación principal se da debido a una mezcla entre un incremento importante en el concepto de Predial y un decremento en el concepto de ISAI.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 7.56%. La variación principal se dio en los conceptos de Derechos de Alumbrado Público (DAP), Daños al Municipio y Refrendos en Licencias de Alcoholes. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y

refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.

- En el rubro de **Productos**, se registró un incremento del 10.27% comparado con el ejercicio 2022, la variación principal se dio por los ingresos en el concepto de Donativos e Intereses bancarios. Este rubro lo integran entre otros Brigadas, Ingresos por guarderías DIF, intereses bancarios y venta de lotes a perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 64.71%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un incremento del 13.70% comparado con el ejercicio 2022, las variaciones principales en este rubro se debieron al incremento en las Participaciones Federales tanto del Ramo 28 y Ramo 33, como lo son las de Fondo General, Infraestructura y Fortalecimiento, así mismo como la reducción en los Fondos de Hidrocarburos.

EGRESOS EJERCICIO 2023

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS ANUAL			
EJERCICIO	2023	2022	%
EGRESOS	\$615,346,754.16	\$543,735,852.75	13.17%
SERVICIOS PERSONALES	\$297,382,943.67	\$278,966,353.38	6.6%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$99,809,315.18	\$78,174,954.67	27.7%
SERVICIOS GENERALES	\$149,824,740.19	\$127,928,979.76	17.1%
TRANSFERENCIAS	\$68,329,755.12	\$58,665,564.94	16.5%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 6.6% Esta Comisión reconoce que el incremento en términos porcentuales no fue importante, pero aun así recomienda se eficiente el recurso humano con el que ya se cuenta a manera de hacer más con menos y que los efectos de los ahorros que se consigan en este rubro se apliquen preferentemente a Inversión pública y a mejorar los servicios públicos.

- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 27.7 % este se debió principalmente al concepto de Combustibles y Lubricantes. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otros rubros.
- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 17.1 %; El incremento principal en esta partida fue en el rubro de Servicios de Reparación y Mantenimiento y Servicios Básicos. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 16.5 %; este incremento se debió principalmente a los gastos y ayudas a la población ya que se reactivaron los programas sociales; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro, aportación al fondo de pensiones y apoyos deportivos entre otros. Esta Comisión recomienda que se contemple lo anterior para efecto de continuar apoyando a las clases más necesitadas y vulnerables, como hasta ahora se ha realizado.

DEUDA PÚBLICA:

ANÁLISIS DE DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DEUDA TOTAL AL 31 DE DIC 2023	6,089,448.17
--------------------------------------	---------------------

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2019-2021	
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00
IMPUESTOS	4,500,037.00
OTRAS RETENCIONES	1,589,411.17
	6,089,448.17

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	0.00
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	0.00
	0.00

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de la administración 2022-2024 y total es por un valor de \$6'089,448.17 correspondiente tan solo a impuestos y retenciones. Toda vez que el pasivo que se tenía registrado procedente del ejercicio 2013 y anteriores por un valor de \$10'426,316.76 fue liquidado por instrucciones del Juzgado. Con lo cual se logra tener unas finanzas más sanas.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar "DEUDA CERO" al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 31 de diciembre de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del ejercicio son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

Bancos un saldo por valor de \$ 1'860,500.36

Activo Fijo adquisiciones por un valor de \$ 80'032,968.05

Inversión Pública 2023 por valor de \$ 288'251,604.62

Pasivo Total por un valor de \$ 6'089,448.17

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública se sienten satisfechos del nivel que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en el ejercicio 2023 es por esto que agradece a los involucrados en la captación de ingresos por el trabajo realizado mes a mes y que han hecho posible que el ingreso del ejercicio se mantenga en estos niveles ya que dichos recursos son muy importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones.

Adicionalmente es de suma importancia hacer mención al incremento presentado en el rubro de aprovechamientos ya que esta comisión ha puesto mucho énfasis en la revisión de este rubro desde el inicio de la administración.

Anexo 1

Presidencia Municipal de Monclova BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	Al 31/12/2023	Al 31/12/2022		Al 31/12/2023	Al 31/12/2022
ACTIVO	2,035,050,372.64	1,707,305,627.60	PASIVO Y PATRIMONIO	2,035,050,372.64	1,707,305,627.60
ACTIVO CIRCULANTE	8,402,189.93	48,942,017.56	PASIVO A CORTO PLAZO	6,089,448.17	14,772,452.47
BANCOS	1,860,500.36	42,494,760.08	CUENTAS POR PAGAR	6,089,448.17	14,772,452.47
FONDOS REVOLVENTES	8,032.37	8,688.21			
GASTOS POR COMPROBAR	61883.92	122,637.99			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	18,461.00	27,619.00			
RESPONSABILIDADES	1406,333.56	1406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,926,978.72	4,881,978.72			
			PASIVO A LARGO PLAZO		
			DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO(CAPITAL)		
ACTIVO DIFERIDO	7,573,114.80	7,573,114.80	TOTAL PASIVO	6,089,448.17	14,772,452.47
ACTIVO FIJO	2,019,075,067.91	1,650,790,495.24	HACIENDA PÚBLICA	2,028,960,224.47	1,692,533,175.13
BIENES MUEBLES	437,560,396.03	357,527,427.98	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	336,279,942.45	311,027,984.25
Bienes Inmuebles e Infraestructura:			PATRIMONIO MUNICIPAL	1692,680,982.02	1381505,190.88
BIENES INMUEBLES	842,406,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PÚBLICA 2022	175,145,555.21	175,145,555.21			
INVERSION PÚBLICA 2023	288,251,604.62				
TOTAL ACTIVO	2,035,050,372.64	1,707,305,627.60	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,035,050,372.64	1,707,305,627.60

En uso de la voz la Síndica de Minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta: A la comisión, ¿Quién redacta este documento? ¿Quién lo redacta? Ustedes no lo hacen, ustedes no lo escriben, les urge unas clases de redacción, porque entendemos que los números son los números y no van a variar, entendemos de que se trata, pero no puede ser posible que todas las cuentas públicas se gaste en lo mismo, que el aumento es en lo mismo, es un copia y pega de todos los documentos, necesitan estudiarle un poquito más y ponerle realmente de lo que se trata, la gente que lo redacta, con mucho gusto les ayudamos cuanto quieran, oímos lo mismo en todas las juntas, la variación del número se la cambian, pero exactamente es lo mismo. **En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** Buenos días, con su permiso señor alcalde, con su permiso compañeros, yo creo que vale la pena mencionar en este tema del informe que nos acaba de dar la comisión de hacienda, resaltar sobre todo la inversión que tenemos y por supuesto que gracias a la disciplina financiera que está llevando a cabo esta administración, sabemos de los compromisos que tenemos en este próximo año, tenemos retos que cumplir, compromisos que se tiene a través de esta administración y que a la medida de lo posible tenemos que resolverlo, felicitar también a la

comisión de hacienda, que aun con la situación de la redacción, creo yo que lo más importante en el fondo, es que tenemos una buena administración, muchas gracias. **En uso de la voz la regidora C. Rocío Pizaña Garza, manifiesta:** Igual en el sentido de felicitar tanto a la comisión de hacienda, pero sobre todo también a quien encabeza en este caso la administración, alcalde, Dr. Mario Dávila, estamos viendo, los números no mienten, ha sido un muy buen año, aún mejor que el anterior, a pesar de las diferentes situaciones que ha vivido Monclova y que conocemos y que estamos viendo que ha habido un mejoramiento en las finanzas, que no tenemos deuda pública, que ha habido mayor inversión y por lo tanto también los ingresos han sido en mayores, gracias a este buen manejo de los recursos y esperemos que este año sea igual o mejor, en ese sentido felicitarlos y que Monclova siga, que continúe caminando en este sentido para mejorar nuestra ciudad. **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** Alcalde nada más, yo veo que se hacen muchas inversiones en obras públicas, en seguridad pública entre otros, pero no veo que estén invirtiendo en lo que es la limpieza de la ciudad, a lo mejor si se compraron más unidades, pero no nos estamos dando abasto, no sé si en las Guadalupe, en la Tecnológico, en la ciudad deportiva, pues sí, pero para el sur de donde es su servidora y para el oriente no se dan abasto los recolectores de basura, nada más pasan una vez a la semana y si quieren pasan, porque si se les acaba el horario ya no lo hacen, y todavía recogen la basura y te van dejando sobras por toda la calle, era un tema que yo ya le había comentado a usted en lo personal, pero pues seguimos en las mismas, hablo yo de mi sector en mi colonia, siguen las cosas iguales, no nos estamos dando abasto en la limpieza. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Siempre se había comentado que por el problema de AHMSA, por el cierre de la planta, se iba a desplomar aquí en Monclova la vida económica, pero aquí viendo los números en los ingresos, es el cobro más arriba que la inflación, ¿Qué pasa? ¿A qué se atribuye?, tenemos buenos inspectores que saben cobrar, porque hay buenos números, ese cobro, esos impuestos, y ¿Por qué no se cumplió o a que se atribuye que no se haya cumplido lo que se dice que por AHMSA Monclova se iba a desplomar?, hay muchos ingresos, no ha afectado tanto a la administración en las finanzas públicas, alguna información que usted tenga que nosotros no sepamos. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Gracias regidor, atendiendo y escuchando todos los comentarios y observaciones que han hecho anteriormente por parte de los regidores que han participado, comentarles que este año en lo general ha sido muy bueno, gracias a como se ha ido desempeñando esta administración y gracias a los números, que los números son duros, no se pueden mover como otras cosas, comentarles en términos generales que nosotros empezamos con un presupuesto del último año, fue de 748 millones de pesos, el año siguiente que fue el primero de nosotros, fue de 854 millones de pesos, un poco más de 100 millones de pesos, de un año a otro, y del primero de nosotros al segundo fueron 96 millones de más presupuesto, de más ingreso, de más egreso, y todo esto se da aún en las condiciones económicas que tiene nuestra ciudad, y esto nos da un balance a favor entre ingreso y egreso de 25 millones de

pesos y los egresos se pudieron controlar en los rubros principales de gasto, que es nómina, se mantuvo controlada con un aumento solamente de un 6.7% y con una inversión muy alta, una inversión pública en general de 368 millones, que se divide en dos rubros, en obra pública y en equipamiento, que son todos los vehículos que se han comprado en los dos años, tenemos además un balance general con un fondo que queda, porque se tiene que gastar todo lo que se ingresa, si no se gasta entra un tema de subejercicios y pudiera ser recuperado por auditoría superior del estado, sin embargo tenemos todavía un saldo de funcionamiento, tenemos cero deuda, y decirles a ustedes que en promedio en los dos años el presupuesto ha aumentado 100 millones de pesos por año, en los dos años son 200 millones de pesos, en los últimos 20 años el presupuesto de Monclova en promedio aumentaba por año 20 millones de pesos, hemos comprado 146 vehículos, que son el 95% nuevos, con un monto de 167 millones de pesos, traemos una inversión pública productiva al doble del promedio de los municipios de México, normalmente se invierte el 20%, nosotros traemos el 38% de inversión, no tenemos deuda, hemos resuelto la problemática en juzgados o problemáticas locales, esperamos continuar con cero deuda, pido el apoyo para este ejercicio y que estos números quedarán para la historia, si aumentamos 50 millones de pesos al presupuesto, vamos a estar en 1000 millones de pesos, algo que a Monclova le tardaría otros 10, 12 años mínimo, gracias a todos ustedes por el trabajo, por la confianza, aquí están los números que van a ser revisados por el congreso del estado y algunos números por auditoría superior del estado y auditoría superior de la federación porque tenemos recursos federales y decirles y reconocer que las participaciones han aumentado mucho porque ha aumentado la captación, porque ha aumentado el pago del predial, del agua y porque la aportación numéricamente le corresponde ese incremento de acuerdo al comportamiento administrativo de este cabildo de esta administración, muchas gracias, mi voto es a favor, felicitar a la comisión de hacienda con las observaciones que ya se hicieron, tomaremos en cuenta sus peticiones, gracias y es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Algo que estuvimos viendo y que pueda darle la respuesta al compañero Daniel, es que en Monclova más o menos hay una población de 350 mil habitantes, el último censo así lo marca, en el tema de AHMSA quedarían alrededor de 8 mil obreros más o menos, que esos están en toda la región, podemos decir que en Monclova serían 5 mil, nosotros cuando estábamos revisando la cuenta pública nos sorprendía como pensamos que iba a bajar el impuesto predial, que creo que realmente es lo que nos benefició, si bien es cierto AHMSA no nos pagó lo que debía de pagarnos, que tampoco nosotros no le pagamos lo del convenio de la recolección de basura, pero el impuesto predial veíamos que seguía aumentando, nosotros de una manera responsables autorizamos que hubiera descuentos al ciudadano, yo creo que ahí fue algo que ayudó porque muchos ciudadanos empezaron a regularizar, vimos que la gente de Monclova se puso de una manera responsable y creo que eso nos ayudó mucho, por otro lado el tema de la redacción, básicamente le va a tocar a esta comisión, les comento que la compañera Rosadina decía, como le hacemos si ahora somos solamente dos, por ley tiene que completarse, y en el tema de como

lo establece el código, nosotros no lo sabemos ciertamente pero creemos que el compañero Theodoros no regrese, entonces se tiene que formar porque de aquí a que el congreso empiece a sesionar que según entendemos sería hasta el mes de marzo y estaríamos hablando de dos meses más va a estar incompleta esta comisión, de una manera responsable a lo mejor tenemos que completarla y como el mismo código dice que tendrá que ser ver las fracciones de una manera plural, pues seguramente quienes entren van ayudar a que esta redacción sea un poco más activa y podamos entenderlo, pero básicamente será facultad de esta comisión de pedirle de una manera amable de que si no fuese así, que realmente modifiquen, porque este grupo colegiado nos mandata que se modifique y lo tienen que hacer, creo que estamos en funciones y retomando lo que decían los compañeros, lo bueno que tenemos que contar, que hay dinero para contar y que podemos presentarlo, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** Permiso señor alcalde, yo nada más quisiera resaltar algo que quizás a lo mejor no se considera ni se toma tanto en cuenta el tema de la recaudación que dice aquí mi compañero Daniel que no se ve tan afectada, yo quiero felicitar también el trabajo que se está haciendo a través del departamento de ingresos que está al frene el compañero Lalo García, me consta que hace juntas semanales con diferentes departamentos para poder estar al pendiente de las finanzas y creo que también es digno mencionarlo y felicitar también el trabajo que se está haciendo, es cuanto. **En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Buenos días, con su permiso señor alcalde, el tema de la redacción, debemos de entender que quizá no hay muchas variaciones, por eso son los mismos conceptos, es decir, servicios personales, ¿qué es la variación que se tiene?, que es la nómina de seguridad pública, empiezan con academia, después se contratan, de que otra manera se puede hacer, estoy de acuerdo que pudiera haber en algunos rubros en diferentes meses de acuerdo a las circunstancias una que otra variación, pero esto así es, es monótono, a lo mejor cansado, creo que en lo que debemos de cambiar eso sí, es en la lectura del dictamen, no lo entregan con 24 horas de anticipación por lo menos, tenemos 24 horas para leerlo y para analizarlo y aquí leemos hasta con los centavos, quizás leyendo con los millones hasta ahí nada más, y haciendo una reflexión rapidita de lo que ya nos dieron con anticipación y a que se debió el incremento y el decremento, se haga amas fluido y más dinámico este dictamen, creo que la comisión ha estado trabajando, mis felicitaciones para ellos y otro punto importante que es necesario resaltar es que este año, hice mención el año pasado, ya nos toca compararnos con nosotros mismos con nuestra propia administración, y creo que un incremento del 11% y fracción es muy bueno en cuanto a la captación de ingresos, hoy estamos comparándonos con nuestro propio trabajo y los números son muy favorables, la inversión pública que se tuvo a lo largo de este 2023 también fue favorable, sin duda nos falta mucho trabajo, la ciudadanía cada vez exige más, pero creo que vamos por el camino correcto, mi felicitación a la comisión de hacienda, pero también a todos y cada uno de ustedes por ser y formar parte de esta administración y a quien encabeza precisamente esta administración, doctor, felicidades por esta buena administración que se ha tenido, es cuanto. **En uso de la voz el secretario del**

ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Escuchada la presentación por parte de la comisión de hacienda se pone a consideración de ustedes para su aprobación la Cuenta Pública Anual ejercicio fiscal 2023, **quedado aprobada por unanimidad de los ediles presentes.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

QUINTO.- En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Para el desarrollo del punto número cinco tengo a bien informarles que el día 18 de enero a las 10:37 horas, en la oficina de la secretaria del ayuntamiento se recibió un documento suscrito por el regidor **C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente**, el cual a letra dice;- - - -**Acto continuo se procede a la lectura de la solicitud de licencia del regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, la cual se anexa a la presente acta como Anexo 1;- - - -Continuando con el uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchada la lectura del documento recibido se pone a consideración de ustedes para su aprobación en los términos de remitir al congreso, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEXTO.- En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Para el punto número seis, también les informo precisamente en este término de carácter informativo que el día 19 de enero se recibió en la secretaria del ayuntamiento a las 13:20 horas un documento suscrito por el regidor **C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza**, quinto regidor del ayuntamiento de Monclova, que a la letra dice;- - - - -**Acto continuo se procede a la lectura de la solicitud de licencia del regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza, la cual se anexa a la presente acta como Anexo 2;- - - - -Continuando con el uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Además, les informo que también por el mismo regidor se recibió otro documento de fecha 26 de enero a las 10:14 horas en donde a la letra el documento dice: ;- - - - -**Acto continuo se procede a la lectura del documento de desistimiento del regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza, el cual se anexa a la presente acta como Anexo 3;- - - - -Continuando con el uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Vamos hacer una votación independiente por cada oficio, primero correspondiente a su petición de la licencia, quienes estén a favor de aprobar este documento sírvanse manifestarlo, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.- - - - -Continuando con el uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Ahora con relación al desistimiento, tomando en consideración que no fue una separación por más de 15 días, se somete a consideración de

ustedes la aprobación para el desistimiento de la misma, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

ASUNTOS GENERALES

- a) **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Un primer punto es un terreno, haciendo mención a la inversión que se hizo para recuperar la vialidad de la calle en colonia petrolera para beneficiar a los vecinos, yo solicité que se revisara un predio que está en las mismas condiciones, en la administración pasada se pavimentó una calle que es la calle Jiménez con Susan Lou Pape, y en las mismas condiciones también salió un particular y se bardeó, algunos vecinos estuvieron buscando a un servidor para ver ese caso y lo que solicito es que este municipio con alguna actuación que tuvimos de responsabilidad, poder acercarnos con quien sea el dueño, no sé si haya alguna situación porque no la conocemos, solamente que es el dueño y cercó esa calle que daba un desfogue a la calle Álamo, y que ellos salían a la calle Jiménez, y muchos vecinos que si tienen su salida por esa calle y ya quedó ahí cercado, yo solicito que nuestra área jurídica haga algunas acciones para ese tema. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Si, le encargáramos el tema a Jurídico, a Desarrollo Urbano y a Sindicatura, que lo revisen y que posteriormente nos den un informe aquí a este cabildo.
- b) **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** El siguiente punto es el tema del Par Vial, justamente el compañero Roy nos invitó hacer una reunión con un grupo de compañeros de aquí mismo y nos hicieron una presentación y nosotros veíamos que era difícil para ellos modificar porque nosotros queríamos modificar todo el Par vial, y nosotros decíamos busquemos soluciones, como la que justo se acaba de hacer en la avenida Monterrey, pero finalmente se abrió un retorno que era necesario, en esa presentación también nos dicen que se tendría que abrir otro retorno, yo sentía que no había voluntad para abrir, porque yo siempre dije: del sector sur y del norte, tienen muchas formas de llegar a la zona centro y del sector oriente solamente hay una y está media habitada, y pienso que si una ambulancia trae a un enfermo se puede caer al dar vuelta en el retorno para llegar al seguro social y que no es tan rápido, o a la cruz roja, nos presentaron retornos como frente a Walmart, dos retornos en el Pape, a o mejor no es lo que pedimos al principio pero realmente ayuda a que haya cierta fluidez, porque yo les comentaba que en las hora pico las calles estaban llenas, y pensamos que es por el Par Vial, eso decíamos nosotros, pero habría que revisarlo, y la propuesta en si es, que se revise y que se abran los otros retornos, sobre todo en el Pape, boulevard Madero y en el Juárez, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Rogelio Ramón Galván, manifiesta:** Buenos días compañeros, con su permiso señor alcalde, efectivamente, tuvimos una reunión con la comisión de transporte y vialidad y vimos el informe que nos dio la compañía

creo que se llama CALI, que es experta en lo que es la vialidad, hizo un estudio y estuvo por ahí en lo que es el Par vial y nos indica que el Par vial si funciona siempre y cuando le demos flujos de desfogue, uno de ellos es como lo dice aquí el profesor, es el de la avenida Monterrey, otro que bien te acuerdas es el boulevard Juárez, allá por el cine Picasso, por ahí también se va abrir una calle que nos va a conectar directamente al Madero y va hacer restarle tráfico al boulevard Juárez obviamente y lo va a traer hasta el Madero y el otro también es antes de llegar al retorno del águila, ahí por Walmart, también se va abrir otra vez lo que ya estaba, había una desviación por ahí, y otra que no mencionaste es por el saneamiento de aguas, tratamiento de aguas, también por allá va ayudar que el oriente se desfogue, lo que viene siendo el tránsito y para que no afecte totalmente la calle que viene siendo la de San Francisco y va ayudar a que se desfogue el tránsito, pero primero es el uno y después el dos y hay que ir haciéndolo por partes, gracias. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** También en el mismo sentido del punto anterior, de revisarlo y poder hacer alguna reunión y ver la conclusión de la comisión de transporte y vialidad pudiera explicarnos algunas cosas o invitar a los interesados en esa reunión, y luego ya tomar alguna decisión final, es cuanto. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Se asientan las peticiones y sugerencias, así mismo se les informa que ha sido agotado el orden del día, dándose por clausurada la presente sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 09:00 horas con cuarenta minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

ROSADINA ROTUNNO AGUAYO
Segunda Regidora.

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

ROCÍO PIZAÑA GARZA
Cuarta Regidora.

ROGELIO RAMON GALVÁN.
Séptimo Regidor.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN
Décima Regidora

CARLOS HERRERA PINALES.
Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ.
Cuarta Regidora de Representación Proporcional

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.
Síndica del Ayuntamiento.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
Secretario del Ayuntamiento.